



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN



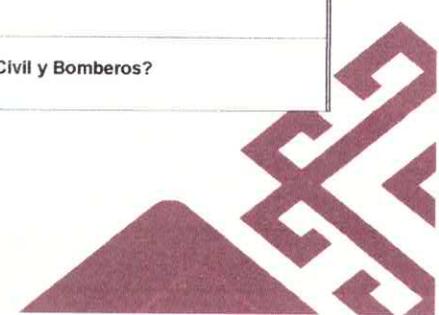
NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Evaluación de simulacro				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en evaluar los simulacros realizados en los sectores para poner a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite retroalimentar los planes.				
FUNDAMENTO LEGAL		Artículos 1, 2 fracción LIII, 3, 4 fracción I, II y 41 de la Ley General de Protección Civil. Artículos 1, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 1, 65 fracción V, VIII del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México. Artículos 1, 20 fracciones I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 fracción VI, 56 fracción II, VI, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México. Artículos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.23, del Código Administrativo del Estado de México Artículos 1, 34, 36 y 37 del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículos 6 fracción VI, 31, 34 fracción XLVI, 40, 44 fracción III, 45, del Reglamento de Protección Civil.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Evaluación de simulacro.	VIGENCIA:	6 mese
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCION WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera evaluar la realización de un simulacro por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. Elaborar oficio de petición para la Evaluación de Simulacro. a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, Dirigido al Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Nicolás Romero Estado de México, el oficio contendrá:		ORIGINAL SI	COPIA 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo: 115 y 116.
a) Nombre del Peticionario		NO	1	
b) Dirección (calle, colonia)				
c) Número telefónico del peticionario				
d) Fecha (día, mes, año)				
e) identificación Oficial con fotografía (INE)				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
1. Elaborar oficio de petición para la Evaluación de Simulacro. a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, Dirigido al Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Nicolás Romero Estado de México, el oficio contendrá:		ORIGINAL SI	COPIA 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo: 115 y 116.
a) Nombre de la Empresa		SI	1	
b) Dirección (calle, colonia).				
c) Número telefónico del peticionario.				
d) Fecha del Simulacro (día, mes, año).				
e) Identificación Oficial con Fotografía (INE)				
f) Poder notarial del Representante legal o carta poder emitida por persona facultada.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Elaborar oficio de petición para la Evaluación de Simulacro. a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, Dirigido al Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Nicolás Romero Estado de México, el oficio contendrá:		COPIA SI	COPIA 1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo: 115 y 116.
a) Nombre de la Institución Publica		SI	1	
b) Dirección (calle, colonia)				
c) Número telefónico del peticionario				
d) Fecha del Simulacro (día, mes, año)				
e) Identificación Oficial con Fotografía (INE)				



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Para poder emitir la evaluación del simulacro es necesario que el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos acuda a la realización del mismo. Al ingresar la solicitud se confirma la disponibilidad del personal, por lo que es importante ingresar la solicitud quince días antes de la fecha estimada.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos				Departamento de Bomberos				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera						
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Arturo Montiel Rojas				N° EXT. Y/O INT.:	S/N:	
COLONIA:	Santa Anita La Bolsa			MUNICIPIO:	Nicolás Romero			
C.P.:	54416	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	9296 3601 – 9296 3602		N/A	N/A	proteccioncivilnr@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A:	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con cuántos días de anticipación se debe ingresar la petición?							
RESPUESTA:	Por lo menos 15 días de anticipación							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es obligatorio que se evalúe por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos?							





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



RESPUESTA:	Para que tenga el carácter de evaluación, tendrá que ser por una autoridad en la materia, ya sea de carácter estatal o municipal, en caso de que no sea así, solo se tomara como un ejercicio. Es para dar cumplimiento a lo establecido en el libro sexto del código administrativo
PREGUNTA FRECUENTE 4	¿Qué documento se otorga?
RESPUESTA:	Se emite la Evaluación del simulacro con las observaciones correspondientes
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Visto Bueno de Protección Civil de Giros S.A.R.E	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		03/03/2023
<u>MTRO. SIDNEY OMAR GARDUÑO BARRERA</u> COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS NOMBRE COMPLETO	<u>LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ</u> SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA NOMBRE COMPLETO	

